



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOINCOEX C.A. CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas, del veinte y cinco de Noviembre del dos mil trece, en el local social de la compañía SOINCOEX C.A., ubicada en la Cda. La Garzota II Etapa Mz.138 Solar 26, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor Jaime Ruperto Barriga Medina, por sus propios y personales derechos, propietario de 799 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor Holger Raul Barriga Medina, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción igual, acumulativa e indivisible de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**PUNTO ÚNICO DEL DÍA**

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DE LA COMPAÑIA SOINCOEX C.A.**

Preside la sesión por esta ocasión el señor Jaime Ruperto Barriga Medina y actúa por esta ocasión como Secretario Ad-hoc el señor Holger Raul Barriga Medina.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Toma la palabra la Presidente de la Compañía, manifestando conforme al punto único del orden del día.

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DE LA COMPAÑIA SOINCOEX C.A.**

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15:30 horas.

  
JAIME RUPERTO BARRIGA MEDINA  
Accionista  
Presidente de la Junta

  
HOLGER RAUL BARRIGA MEDINA  
Accionista  
Secretario Ad-Hoc